

Domingo 1º de Marzo de 1885

Minas

Año IX. Núm. 1,560

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.

JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIA

{ SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitadas que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	5.50
Por un año	10.00
Números sueltos	0.20
" atrasados	1.00

La Union

MINAS, MARZO 1º DE 1885.

EL GENERAL

Don José Artigas

Ante la Historia

POR UN ORIENTAL

(Continuacion)

XXV

El general Artigas despues de tantos contratiempos y reveses en su carrera politica-militar y despues de tantas decepciones y de tan injustificados ataques y de tantas péridas traiciones, no podia continuar una lucha insostenible bajo todos los puntos de vista cuando todo se conjuraba para derribarlo.

Así es que herida su alma con los amargos desengaños y decepciones que había experimentado en aquellos últimos tiempos y victimas de los mas rudos golpes de la fortuna—cerradas las puertas de la patria y perseguido tenazmente por el Directorio cual si hubiese sido un famoso criminal—desconocido sus servicios, imutilizados todos sus recursos y apurados sus inmensos sacrificios por salvar á la patria del yugo extranjero, se decidió al fin antes que rendir su espada y doblegar su cuello al vencedor, á es patriarse para siempre.

El ostracismo era preferible á su noble y erguida aln. ya ántes que sufrir la humillacion de ver encadenada la libertad de la patria y seguir el ominoso carro triunfal del extranjero usurpador.

Y no es por que no se le hiciesen proporciones para adquirir su continente y robustecer la accion del dominio absoluto en la Banda Oriental po los mismos enemigos.

Lecor se los hizo en nom. bre de su monarca mil veces, así como lo había hecho el Rey de España ofreciéndole ranos y honores anteriormente.

Entre las instrucciones dadas al general Lecor por S. M. de Fidelisima se halla lo siguiente referente á la conducta que se debia observar con Artigas, y que con la perspicacia caracteristica de Lecor y conociendo la importancia de Artigas, Lecor las estendia hasta ofrecerle el rango de general y el empleo permanente de comandante general de campañas:

Hé aquí la parte á que esto se refiere: «Instrucciones dadas por el gobierno de S. M. Fidelisima para la ocupación y gobierno del territorio Oriental del Uruguay.

Illmo. y Exmo. señor:

Habiendo sido servido S. M. mandar ocupar la plaza de Montevideo con el territorio de este lado del Uruguay y formar parte de él una capitania con gobierno separado é interino, en cuanto conviniese á la seguridad de sus fronteras y teniendo en consecuencia á esta real determinacion nombran á V. E. para gobernador y capitán general y encargando tambien de las operaciones militares necesarias á ocupacion de los dichos territorios y plazas y del establecimiento de su gobierno, es S. M. servido que V. E. siga las intrucciones abajo transcritas, que le servirán de norma, dejando á V. E. libertad para proceder como conviniese mejor en los casos ocurentes y que no fuesen en ellas prevenidos ó por su naturaleza no admitiesen recurrir á S. M. y esperar su real determinacion:—Comportamiento con Artigas y admision de españoles en las tropas.

Aunque V. E. tiene toda las fuerzas necesaria para batir á Artigas y reducirlo á la ultima extremidad sin necesidad de darle cuartel, así como á su cuerpo, conviniendo con todo dar siempre pruebas de humanidad en lo casos en que no perjudican al sociego público; V. E. podrá tratar con Artigas, si lo pretendiese bajo las siguientes condiciones—que se disolverá el cuerpo de que es jefe—que vendrá á residir á Rio-Janeiro ó al lugar que S. M. permitiere; que entregará las armas y municiones que tuviere, y con estas condiciones podrá V. E. alzinarle un sueldo que no excede del empleo de coronel de infantería portuguesa con la permission de poder vender las propiedades y bienes que le pertenezcan.

Por lo que pertenece al cuerpo de tropas de Artigas V. E., disolviéndolas podrá admitir de los soldados que las componen, así como de los demás que quisiesen sentar plaza voluntariamente en las tropas de su comando, á aquellos que le pareciese pueden ser admitidos sin perjuicios y que por la exactitud de la disciplina puedan reducirse á la sujecion militar.

Vuestra Excelencia podrá igualmente admitir cadetes tanto en la division como en los otros cuerpos portugueses, á todos aquellos jóvenes pertenecientes á familias de Montevideo, etc., etc.

El general Artigas era demasiado patriota para admitir no solo un acto de deslealtad para con la sagrada causa que sostenia, sino que aun mismo ofendía á su nobleza la simple idea de que pudiese creerse que sacrificaria sus intimas convicciones por proposiciones que descansarán en la traicion y en la esclavitud de la patria.

No, Artigas era un noble y ardiente patriota que ni la adversidad ni los empeños de la mala fortuna, ni las desgracias

cias y penalidades de su azarosa carrera lleno de sinsabores y de contratiempos, ni toda la conjuracion de hostilidades injustas y de péridas y miserables traiciones, de que se le hacia victimas, podían influir en su ánimo para sacrificar sus creencias en aras de las doradas ofertas y falaces promesas de los tiranos que habian subyugado pérdidamente á su país.

Su sombra aun hoy mismo se levanta airada y terrible contra todos aquello si aún viviesen que con satánica intencion pretendieron que cometiese un acto de deslealtad para con la patria!...

El ostracismo voluntario era lo que debia preferir aquella noble alma y el encierro perpetuo y aún la miseria misma antes que doblegar su voluntad y sacrificar su causa al extranjero.

Pidiendo al efecto hospitalidad al Dictador del Paraguay, llevó á cabo su decidida determinacion el 20 de Enero de 1820, despidiéndose para siempre de todos sus leales camaradas que le habian sido fieles hasta aquel instante en que se separaba para no ver jamás el dulce y sonriente suelo de la patria ni volver á abrazar a su familia ni á sus amigos.

Antes de aquella eterna separacion abrazó al capitán Valdés y pronunció estas últimas como solemnes palabras:

«Hago votos por que mi patria llegue un dia á alcanzar su libertad y á ocupar el rango de pueblo independiente y soberano que merece por sus sacrificios y á que sus destinos lo llaman...»

Continuará

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Los nihilistas—Agravase la crisis en Rusia.

Se descubrieron en San Petersburgo cinco tipografías clandestinas, que imprimian proclamas sangrientas contra la autoridad, amenazando a algunos miembros conspicuos del Gobierno.

Un hombre que merece ser caballo—Dice un diario Europeo que un sujeto apostó en Paris que iría desde esta capital á Niza tirando de una carreta, sin descansar mas que el tiempo preciso para comer.

La apuesta se ha efectuado hace tres dias.

Dicho sujeto llegó á Niza acompañado de dos testigos que lo seguían á caballo.

El andarín ha ganado con el viaje la cantidad de 500 liras.

Cada hombre tiene su vocacion.

Asado en un horno—Un trágico accidente ha tenido lugar en una aldea de Suiza. Un mendigo tuvo la desgraciada idea de deslizarse en el horno de una posada para dormir al calor. Al dia siguiente muy temprano se hizo fuego y los que estaban en la posada fueron sobrecogidos de espanto al apercibir en el horno el cadáver carbonizado del imprudente:

Asesinato—Dice «La Reforma» de Mercedes con fecha 20, pdo. lo siguiente:

«El dia 15 del corriente fué asesinado en su establecimiento de campo situado en la costa de los Laureles, el honrado vecino de este departamento don Juan R. Guimaraens.

Parece que el móvil que guiaba á los asesinos era el robo, pues coincide que en esos días, había recibido el señor Guimaraens una cantidad de dinero producto de una hacienda que había vendido, de todo lo cual tendrian conocimiento los asesinos y determinaron robarlo.

Segun datos que hemos podido recoger, el hecho se produjo de la siguiente maniera:

Eran las 8 y 1/2 de la noche y el señor Guimaraens estaba muy tranquilo en su casa rodeado de parte de su familia (pues su señora esposa está en esta ciudad estableciéndose de una grave dolencia, acompañada de sus niños menores) cuando se acercaron al establecimiento dos individuos llamados Garcia, los cuales estaban disfrazados.

Llamado el señor Guimaraens por los bandidos salió á preguntarles que se les ofrecia y al verlos de aquella manera les dijo, que no entraran, pues podia asustarse la familia y si al verlos se presentaran, pues estaba pronto á satisfacerlos.

Parece que los bandidos no querian pedir, si no tomar, y por única contestacion, acometieron al señor Guimaraens á tiros, contestando él á la agresión de la misma manera logrando matar uno de los asesinos y perciendo tambien instantáneamente en lucha, de un balazo que logró acertarle el otro bandolero, que huyó despues precipitadamente.

El martes fueron conducidos á esta, y sepultados despues del reconocimiento médico, los codáveres del infotunado Guimaraens y el asesino Faustino Garcia.

La autoridad tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se puso en persecucion del que habia huido, y prendió á algunos sujetos que se cree están complicados en este suceso sangriento, los que están ocupando un lugar en la cárcel central de policia.

Es necesarios no tener ninguna clase de consideracion con los bandidos, pues solo así se podrá garantir la vida y hacienda de los pacificos habitante de la campaña..»

Vice-cónsul Español—El Gobierno ha reconocido al callero don José Calatayu en el puesto de Vice-cónsul de España en Montevideo.

El señor Calatayu se ha hecho ya cargo de su puesto y en breve partira su antecesor el señor Diez Camiada para Génova.

Multa—Fué multado en 100 pesos un diputado que infringió el edicto policial sobre el juego de agua.

Muerte de un zopapo—Un inglés que caminaba en uno de los días de Carnaval por la calle de Jujuy, dice un diario rosarino, recibió un buén jarro de agua, que le arrojó una mujer.

El inglés se arrojó sobre ella y le dió tal zopapo, que momentos despues la infeliz mujer dejaba de existir, segun se nos asegura.

La Policia aún no ha capturado al inglés.

LA UNION

Suicidio—En Rivera se suicidó el individuo Manuel A. Padilla deserrajándose un tiro debajo del cuello.

Nuevo diario—En Maldonado debió aparecer en los primeros días del mes de Marzo, un diario por la imprenta por la cual se dió durante años «El Departamento».

Grano malo—También por Pan de Azúcar y San Carlos ha hecho su aparición en el ganado vacuno el grano malo que ya ha producido bastante mortandad.

Otro suicidio—El hacendado de Rivera don Antonio Brochado, intentó suicidarse pegándose un tiro en la garganta.

su estado es grave y no se sabe las causas que le hayan terminado a tomar esa medida.

Concurso artístico—Mr. George Wagner, hábil escultor francés, y Mr. Dyle, reputado autor del monumento del general Lee, residentes ambos en Nueva York, han enviado boecitos para el concurso de la estatua de Artistas.

Un hombre... caritativo—Acaba de morir en Francia, en el departamento de la Creuse, un acaudalado individuo, M. German, que en su testamento ha legado a su ciudad natal Chambon la suma de 80,000 francos, y además 20,000 francos destinados a atender los heridos de la próxima guerra con Alemania.

Es el colmo del patriotismo y la caridad!

A golpes de boleadoras—El jueves de la semana pasada perpetróse en uno de los puestos del establecimiento del Sr. José Butele, [Tandil] un crimen horrendo.

La víctima ha sido un súbdito español; presentaba la cabeza, los brazos y las piernas completamente destrozadas a golpes de boleadoras. En las pocas horas de ser traído a la Comisaría del Partido sin poder prestar declaración alguna.

El coronel Diaz—El General Santos ha ofrecido al Coronel don Juan José Diaz la Inspección General de Armas prometiendo elevarlo a la categoría de General de Brigada.

Es casi seguro que Diaz aceptará. Así lo dice un telegrama enviado a Buenos Aires.

Preso—Ha sido aprehendido en San José el individuo Julian Salles, el que parece complicado en la falsificación descubierta de billetes del Banco Comercial.

Las diligencias—El Director de Correos, don Manuel Suarez, ha formulado y presentado al Gobierno un importante proyecto de reglamentación del servicio de diligencias en campaña.

Deudas públicas—Dice «El Telégrafo Marítimo»:

La baja iniciada ayer en el Empréstito Unificado continúa hoy.

Según se ha dicho en la Bolsa, se han recibido telegramas de Londres anunciando el precio de 51 3/4 p. g. del Empréstito Unificado, quedando a este precio con vendedores. Esta es, pues, la causa que se atribuye a la baja de hoy.

Las operaciones realizadas en la hora oficial se redujeron a cuatro ventas, con baja de 38 en el contado del precio de ayer y de 3/8 igualmente para fin de Marzo.

Después de hora declinó aún más un 1/8 de precio de la hora oficial, cerrando el mercado con mucha flojedad.

Se ofrecieron algunas cantidades de Deuda Amortizable a 1400 sin encontrar compradores.

Desgracia—En Isla Mala el temporal de viento y agua ocasionó serios destrozos y desgracias. Varios ranchos volaron y en uno de ellos quedó apretado un individuo que pereció en esa posición.

A Entre-Ríos—El coronel Basilio Muñoz ha resuelto establecerse en la vecina provincia.

Al efecto ha mandado ya vender la estancia que posee en el Departamento del Durazno.

Así lo anuncia «El Deber» del Salto.

El trabajo que representa una camisa—Una costurera de Leicester ha calculado que para coser una camisa de hombre en las mejores condiciones de solidez y elegancia, no se necesitan menos de 30,650 puntadas de aguja.

Alivios—Mr. Krupp, el célebre fabricante alemán de cañones, envió 10,000 pesetas para Andalucía. El general Guzman Blanco (de Venezuela), 5,000.

—La casa Santa Ana, de Madrid, reunió con igual objeto 10,000 pesetas, cuya suma se destina a la construcción de casas de madera.

En la mayor parte de estos, esa fábrica ha pasado desapercibida.

Un crimen—El lunes, de mañana, en momentos de salir de Rocha para la Capital una de las diligencias que hacen el viaje entre esa Villa y Montevideo, el mayoral, al querer despertar al cocheador, encontró, en su lugar, a un individuo herido al parecer gravemente [presentaba en el pescuezo anchas heridas, resultantes de que se había intentado degollarlo.]

Practicadas las diligencias del caso, se supo que era el pardo Gregorio Cortés, que en el día había tenido algún altercado con el cocheador José Silva [a] Rodriguez, que había desaparecido.

Continuando las averiguaciones, se supo que Silva había sido expulsado del Baile de la Cancha por altercados producidos allí; había ido a buscar a Cortés, diciendo que tenía que hablarle, pero, al parecer, en vano.

Fueron juntos hasta la diligencia y allí es que tuvo lugar el crimen, escapando en seguida el Silva y tomando la dirección de Montevideo.

Ha sido capturado en San Carlos y se encuentra ya en la cárcel de esa Villa.

En cuanto al herido, le fué hecha la primera cura, tan pronto como fué posible, por el médico de policía y hemos sabido que sigue mejor, habiendo muchas esperanzas de salvarlo.

Sepulcro—Leemos en «El Imparcial», de Rocha:

En el juicio que por injurias seguía don Vicente María Piñeiro contra don Pablo Nansot, el Juzgado ha condenado a este último, como se verá por la parte dispositiva que insertamos en seguida.

Dice así:

«FALLO.—Condenando a don Pablo Nansot como autor de las injurias que han dado mérito a esta causa, a una multa de mil quinientos pesos, o en su defecto a un año de prisión, costas y costos del juicio, dejando a salvo al injuriado la acción de daños y perjuicios que pueda corresponderle, y ejecutoriada que sea esta sentencia archivose el expediente.»

Que harán—A nuestro colega «La Libertad» de Rocha le ha caído otra acusación:—el comandante Pacheco lo ha acusado.

¡Se va a divertir de seguro el colega rochense!

Fiambre—En los pueblos de campaña ha estado fiambrísimo el entierro del Carnaval.

Amores de por medio—Una señorita, domiciliada en la Villa de la Unión quiso poner fin a su vida bebiendo una disolución de fósforos.

Aplicado a tiempo un vomitivo pudo salvarse.

Parece que amores desgraciados la indujeron a esa resolución extrema.

Gira presidencial—Dice «La Tribuna Popular»:

«Es cosa resuelta de parte del General Santos hacer un viaje a las colonias suizas.

En efecto, después del 2 de Marzo, emprenderá una gira que durará unos ocho días.

«También irá a la colonia «Cosmopolita» donde es esperado desde hace más de tres meses».

Paseo del general Tejas—Dice «El Ferro-Carril»:

«Se anuncia que el Sr. Ministro de la Guerra, General Tejas, restablecido de su penosa enfermedad, emprenderá un viaje de recreo e inspección a los Departamentos del interior y Litoral.

Más dinamita en Londres—En el espacio de dos años escasos, han tenido lugar en Londres nada menos que diez y siete explosiones con dinamita.

Hé aquí la lista:

15 de Marzo de 1883: Explosión cerca de la casa municipal y de las oficinas del «Times».

30 de Octubre de 1883: Explosión en el Ferro-Carril subterráneo entre las estaciones de Vaddington y de Westminster.

26 de Febrero de 1884: Explosión en la estación Victoria.

28 de Febrero de 1884: Se descubren máquinas infernales en las estaciones de Vaddington y de Charing Cross.

1.º de Marzo de 1885: Se descubre una máquina infernal en la estación de Lasgate-Hill.

30 de Abril de 1884: Explosión en Saint James's-square y en la prefectura de policía.

13 de Diciembre de 1884: Explosión en el puente de Londres.

2 de Enero de 1885: Explosión en el ferro-carril subterráneo.

24 de Enero de 1885: Explosión en el palacio de Westminster y en la Torre de Londres.

A pesar de las recompensas ofrecidas a los que denuncien a los autores de esos atentados, ninguno de estos pudo ser habido por la policía.

Varias noticias—Se ha desistido de enviar de estación al Paraguay la canonera «General Rivera», pues ese buque ha sido destinado a recorrer y hacer la policía de la costa del Uruguay.

—El gobierno contribuirá como se lo ha manifestado al Sr. Eduardo Pérez Jefe Político de la Florida, con algún dinero que alivie la fictiva situación de los que sufrieron las consecuencias del ciclón en Isla Mala.

—A una avanzada edad, falleció después de una penosísima dolencia el teniente coronel D. Pedro Sagrera, quien durante mas de veinte años fué empleado de la dirección general de Armas.

El teniente coronel Sagrera era un hombre honrado que baja a la tumba rodeado del aprecio de cuantos le trataron en vida.

—El ex-Ministro de Gobierno, doctor don Carlos de Castro, ha vuelto a abrir su estudio de abogado.

—Según el nuevo presupuesto para 1888-89 el rector de la Universidad percibirá \$ 400 mensuales.

—Los saladeros del Cerro llevan fábricas hasta ayer la cantidad de 139,843 cabezas de ganado.

—El Sr. D. Eusebio Gerona, recientemente nombrado Secretario de la Legación Oriental en el Paraguay, parte en breve para la Asunción.

El señor Gerona lleva nada menos que 2000 pesos de viatico!

Cuales serán los frutos de esa embajada ó misión que tantos gastos comienza a producir?

—El vapor italiano «Umberto I.» salió el 22 del pasado del puerto de Génova con destino al Río de la Plata, conduciendo a su bordo 1200, pasajeros émigrantes.

—En Tesorería General del Estado se aprontan las sumas de dinero que deben ser entregadas al Banco de López, destinadas para el pago de intereses de la Deuda Unificada por el trimestre adelantado.

El importe total de esos compromisos se hace ascender a 450,000 pesos.

—Se va a iniciar una suscripción entre el ejército y los amigos del general Farias, para llevar a cabo la erección de un monumento a su memoria en el Cementerio Central, debiendo hacerse antes la adquisición de un sepulcro en el primer cuerpo.

AVISOS

ADMINISTRACION D. DE RENTAS
AVISO

Se hace saber á los contribuyentes a impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos á las penas que, la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.
EL ADMINISTRADOR
FRANCISCO FERRER.

ADMINISTRACION D. DE RENTAS
La ley de patentes de Giro en vigencia prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que, les pertenezca incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciendo efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen brevemente y sumamente en los establecimientos que adeuda la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con mas el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1^a a 6^a clase (desde \$ 5 a \$ 50) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene á los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

DR. LUIS S. BETANIA
ABOGADO
TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLEJA N°. 87
Club-Católico
—M I N A S —

DOCTOR
EMILIO J. DE ARÉCHAGA
Abogado
Tiene su estudio en la calle Cebollati
Nº 105
MINAS

DR. FRANKLIN BAYLEY
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rincón
Número 230.
MONTEVIDEO

Dotor
REUENAVVENTURA S. REUS
MÉDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 99.
MONTEVIDEO

LA UNION

AVISO Fonda Café y Billar

D E

Andrés Chibieri

Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campañía un ativo servicio admidiendo pioneristas.

Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pasteria en su fondo.

Almanaque

DE LA
ASOCIACION RURAL
PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular e agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

GRAN NOVEDAD Zapatería del Pobre Diablo

D E
Cayetano Fachetta

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases abrigado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita a la zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Diligencia de Montevideo a Minas

MAYORAL-LAMAS

Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
Sale de Minas 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensajería Oriental, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastrería d a Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27
Id. de Minas 8, 18 y 28.
Id. de Treinta y Tres . . 3, 13 y 23.

AGENCIAS

En Montevideo—Mensajería Orientales, Calle Uruguay Esquina Florida.—En Minas—D. Carmelo País, En Treinta y Tres—D. Eufemio Buenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Marmarajá, Tapes Chicos, Lovenzita, Cebollati, Achiras Gutierrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL-Baudilio Oriol.

Solar en venta

Se vende un solar de esquina, alambrado y con una pieza de materia. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con don Leonardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA

APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por mas señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verla con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenos materiales, tiene algarrobo, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

AVISO Compañía Telefónica Minuana

Desiendo establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p. m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

La sarna en las Ovejas

CURACION GARANTIDA
POR MEDIO DEL
EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA.

MARCA—**EL INDIO**—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.
Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningun daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los autos conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores, razon porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se dan explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de **Higado**, del **Estómago** y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de **Afecciones** de los **Nervios** dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el **Sistema** por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce esta pildora en to las las dolencias de la **mujer** es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de **PIERNAS** del **PECHO** las **HERIDAS** antiguas las **Ragas** y las **úceras**, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorrídes, enfermedad ojera que el cara infundible mente

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Botón ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues si esto está, entonces se trata de perpetrar un desgraciado engaño.

Se invita a las personas que se han defraudadas por los vendedores que expiden las **PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY** falsificados para que se sirvan comunicarme los mismos, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL

D. Francisco A. Vi dal.

Calle 13 de Julio frente al Cemen
torio.

MONTEVIDEO

Doctor

DIEGO PEREZ

MEDICO CIRUJANO

Calle Maldonado Núm.

MINAS

Vacuna A

El Doctor Perez, ha recibido vacuna de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras b de Jarabe al ioduro feroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la **Union de los Fabricantes**. *Blancard*
Farmaceutico, 40, Rue Tompaine, PARIS.

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

PEDRO SANCHEZ

Calle 13 de Julio, al lado del Hotel de la Paz

MINAS

Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

Aristide Beduchaud

Calle Sarandi Núm. 177

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los médicos y científicos de la medicina moderna respaldan el resultado mas en reto que se conoce para curar: la Colecistitis, la Aterina, las Mestranuras dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorupciones, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que cura y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o influido a la sangre empobrecida y descolorida; el Fígado, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y AROUD

El Elixir Alimenticio Duero posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades medicas de París y de Londres, a las criaturas delicadas, a los ancianos y a los convalecientes, en los que excede en fuerza y resultados y establece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos, etc., se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir de hierbas y de flores, que se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir de hierbas y de flores.

ELIXIR ALIMENTICO DUCRO
CARNE—AGUA—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
alimenticio Duero es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. Es un remedio práctico y económico, que calda en poco tiempo y cura las fiebres, las afecciones de la transpiración, las enfermedades contagiosas, etc. El Elixir alimenticio Duero se toma a las dosis de las comidas, igual que el licor.

Para curar las falsificaciones, existen en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Duero, la inscripción de las medallas de plata de París 1875, de oro de Campaña 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un león.—En París, 20, Place des Vosges, y en TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNION

FONDA CAFE Y BILLAR

D B

Salvador Placé
Marmarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pasteria en su fondo.

CARPINTRIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

SANCHEZ Hnos

TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MINAS

ZAPATERIA

D E
JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Libertad d. S. Señor, prontitud y baratüra.

Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente á la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapó. Para tratar con la Señora Doña Reginn P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

FRANCISCO SUAREZ
Procurador
Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle Florida Núm. 30.
MINAS

IMPRENTA

LA UNION - MINAS -



En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—

FOLLETOS—

ETIQUETAS—

CIRCULARES—

PAGARÉS—

RECIBOS—

TARJETAS—

RÓTULOS—

INVITACIONES—

PROGRAMAS—

CUENTAS—

ESTADOS—

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE
ESMERO Y PRONTITUD
PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Puerto
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado
Enseñanza Elemental

Religion, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astroonomía, historia, física, Francés & Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales. La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta as mas difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende tambien las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar

DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, a fin de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pasteria.—Precios generales.

ISIDRO MELGUEIRA

GRAN SURTIDO

D B

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

—o—

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios anteriores establecidos.

261—18 DE JULIO—261

Frijini y Lupi.

MIGUEL CHAPE

— ALMACEN —

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

MOTEL DE LA PAZ

D E

PUERTO HERMANOS
Calle 81 de Julio, esquina 25 de Mayo

MINA

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que acuden concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA.—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pasteria donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

122 Sarandí 122

MOLINETEVIDEO

Casa introductora de

PRENSAS,

PAPEL IMPRENTA,
CARTOLINA,
TARJETAS,
VINETAS,
TIPOS,

AVARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,
Y DEMÁS ENSERES RELATIVOS.